

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVI. — Número 1.065

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 13 de diciembre de 1910

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS MARTES

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



LA SEÑORA

Doña Rosario Zavala Escajadillo de Ocerin

Falleció el día 9 del actual a la una de la tarde

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gabriel Ocerin; hijos, Eduardo, Angel, Luis y Faustino; hija política doña Luz Escajadillo; nietos, primos, y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades, la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santoña 13 de diciembre de 1910.

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

José Andujar Solana

Médico Militar

Consulta en días laborables de 12 á 1.—En días festivos de 8 y media á 9 y media.

Ofrece sus servicios mediante iguallas ó por visitas ordinarias.

SE PRACTICAN ANALISIS MICROSCOPICOS

Dura lección

El incendio último, ocurrido la noche del pasado miércoles, ha puesto de manifiesto que la desidia de nuestro Ayuntamiento, porque no hemos de creer sea mala fé, ha producido la ruina total de un vecino de Santoña, ha dejado por caer cuatro infelices caballos, que ya por ser seres vivientes, aunque irracionales, tienen derecho á la vida; además de que esos nobles brutos merecen la consideración humana por los importantes servicios que al hombre prestan, no solo en sus servicios de fuerza para la tracción, sino además, porque de su sangre se extrae el inestimable suero, salvador de los niños, en la terrible enfermedad de la difteria.

Tal vez algún concejal ó alguno de sus hijos deberán la vida á esos animales, y sin embargo, mal pagaron ese beneficio, no evitando su horrible y trágica muerte.

Además, el ciudadano que á más de pagar las cargas que, como simple vecino le corresponden, es industrial y contribuye más por tal motivo, tiene derecho á que en

esos peligros se le ayude con los recursos que la experiencia ó la ciencia han sancionado, y no se le deje abandonado, viendo en breves momentos todo su capital destruido por el voraz elemento, sin prestarle la ayuda que para esos casos debe tener prevista todo Ayuntamiento.

Ante el espectáculo de la horrible catástrofe, sentimos que la indignación hacía brotar en nuestros labios palabras de terrible acusación contra los que así tienen abandonado el servicio de incendios; y hoy nuestra pluma destila amargas y acerbas censuras contra nuestro Ayuntamiento, por este escandaloso descuido y esta desidia inconcebible.

Bueno es planear proyectos de alcantarillado, destinando á él sumas considerables, proyectos de cuya eficacia habría mucho que hablar y bastante que discutir; bueno es preocuparse de fundar auxiliares para escuelas y cuestionar largamente, en varias sesiones, sobre el nombramiento de jueces para las oposiciones á una plaza de *mil pesetas anuales*, oposiciones que ningún derecho dan al *afortunado* que las gane; bien está el arreglo de calles y aceras, siquiera estas sean en algunos puntos *casi microscópicas*; bien nos parece proporcionar al pueblo festejos, buena playa para baños y otras zarandajas; pero nos parece mal y censurable que un Ayuntamiento, en vez de preocuparse si un maestro lleva los niños á confesar (en lo cual no hace sino cumplir con su deber) y de si el Párroco ha ido dos tardes á explicar el catecismo á la escuela (para lo cual, no solo tiene derecho, sino que lo ordena así la ley, enténdalo el Ayuntamiento) debia preocuparse de destinar unas cuantas pesetas á una buena bomba de incendios; y

organizar una sección de bomberos, en relación con la importancia de esta villa, para lo cual le sobran medios y dinero, evitando de este modo que se consumen catástrofes como la de la noche del miércoles, y otras mayores que pudieron ocurrir, si llega á propagarse el incendio á la barriada aquella; porque entonces hubiera sido un día de luto para Santoña, del que hubiera resultado una responsabilidad tremenda para el Ayuntamiento, que no habia previsto á esa necesidad de tanta importancia, de tan vital interés para los vecinos de Santoña.

Una villa como ésta, en que las edificaciones de varios pisos dificultarian el pronto abandono de las viviendas por los vecinos de ellas, dando lugar á un peligro inminente para sus vidas, necesita con toda urgencia montar un buen servicio de incendios; no dilatar ni un día la pronta resolución de necesidad, tan generalmente sentida por toda la población; porque, piensen nuestros ediles, que sus casas no están inmunes de un incendio y siquiera acordándose de sus familias y de sus hijos, ya que no por el deber de servir los intereses comunes, por egoismo, al menos, preocupense de esta cuestión que el pueblo habia de responder á sus esfuerzos con todo lo que de su parte esté, dinero y energías.

Para montar un buen servicio de incendios basta un modesto presupuesto; y respecto al personal, el técnico lo tiene el Ayuntamiento y el restante, avise el señor Alcalde y pondremos á su disposición más individuos voluntarios para esa brigada que necesitará y *algunos están dispuestos á costearse el equipo*.

Y no se nos diga que ya se hicieron pruebas con un aparato extintor de incendios hace dos meses, porque, en primer lugar, se vió que *aqueello era la carabina de Ambrosio*; y aun cuando hubiera resultado útil, desde esa fecha nada se resolvió tampoco en ese sentido, que, siquiera hubiera demostrado buena voluntad en nuestros ediles.

No queremos alardear de profetas; pero tenga en cuenta nuestro Ayuntamiento que, si no atiende estas indicaciones y protestas de la opinión, puede llegar dia en que ocurra una terrible hecatombe y entonces el pueblo indignado exija responsabilidades *efectivas* á sus representantes en el Concejo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

VENID LOS QUE LLORÁIS

II

Venid á oír mi canto los que en sombrío
(duelo
sufiris negra tristeza, lloráis vuestro pesár;
las notas de mi lira son bálsamo del cielo.

Venid; yo doy consuelo
al son de mi cantar.

Encierran mis conceptos un mundo de ale-
(gria;
envuelven mis sonidos un mar de compasión;
yo lloro con vosotros, la pena vuestra es mia.
Venid: con la armonía
doy paz al corazón.

Yo engarzo mis palabras con hojas de azu-
(cenas,
con flores de jazmines, con ramos de azahar.
con ellas entrelazo argénteas cadenas,
y así logro las penas
del hombre aprisionar.

Son flores mis palabras, y guardan esas flo-
(res
en cáliz de ternura, entre recuerdos mil,
las lágrimas que lloro por aliviar dolores,
cual piedra de colores
que un ángel puso allí.

Mis sueños, mis delirios, mis cánticos; mi
(gloria,
los goces y placeres, las dichas que soñé,
la fé y las ilusiones que guardo en mi memoria;
mi vida con mi historia,
venid, y os la daré.

Yo tengo de las flores los célicos aromas,
yo tengo de las auras el mágico gemir,
yo miento en mis sonidos los ecos de las lomas;
arrullo es de palomas
mis cánticos oír.

En mi doliente cántico sorprendo yo á la
(aurora
tranquila deslizarse vestida de fulgór,
dejando en las corolas que en su silencio adora
las perlas que atesora
en prueba de su amor.

Y oí los aquilones rodar en el vacío,
pasar sobre los montes con ímpetu velóz.
cruzar en el desierto con el turbión bravío
y unir al canto mio
la fuerza de su voz.

Las fuentes y cascadas, el céfiro y las aves
me prestan su armonía, me dicen su pesar,
me cuentan sus amores, su afán y cuitas graves
y en mil quejas súaves
me quieren arrullar

Pues bien, todos sus cantos, sus quejas, sus
(arrullos.
su místico lenguaje, sus penas y su fé,
los besos de la aurora, esencias y capullos.
del aura los murmullos,
venid y os lo daré.

Venid, los que en silencio llorais vuestro
quebranto;
si os veis abandonados, venid de mi arpa en pos,
que yo os daré en los dulces acordes de mi
(canto

consuelo puro y santo
que os llevará hasta Dios.

H.

LOS INFANTES DE ANDALUCIA Y SU PATRONA

Grandiosa, soberbia y atractiva ha sido este año la fiesta en Santoña de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería española,

La noche de la vispera se verificó una velada hermosa en el teatro Liceo, organizada por el Regimiento número 52.

Diversos números hicieron las delicias de la concurrencia en la que estaba lo más

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

El más rico

Anís Udalla

higiénico de todos los conocidos

selecto de Santoña. Tanto los músicos, como los sargentos, cabos y soldados hicieron derroche de arte, de gracia y galanura, para dar tal realce á la velada que formará época en esta villa; pues tanto el conjunto como los detalles fueron un triunfo para la oficialidad, organizadora, como para los individuos de tropa, ejecutores del programa.

Nosotros hemós de hacer constar para que España entera lo sepa, que solo deseamos que todos los Regimientos de la Infantería española tengan los jefes y oficiales como el 52 y la tropa esté formada por semejantes clases y soldados, porque entonces hay que poner muy alto el nombre de nuestras tropas de á pié.

Tropas en las que hay jefes como nuestro coronel que, allí sentado en un duro asiento de las galerías gozaba con las gracias y habilidades de sus soldados, reía con la franca alegría que lo haría un padre ante los gráciles mohines de sus hijos y se enorgullecía del gran *exitazo* de aquella velada conmemorativa de glorias y escenas militares y *festejadora* de su celestial patrona; ejército en el que hay oficiales tan dignos y tan amantes de todo lo militar que así hacen de un festival, estímulo para que el soldado ame á la patria y goce con la vida de cuartel; regimientos en que hay sargentos como los señores Collantes, Navarro, González y Gallego, verdaderos literatos, hombres de gran cultura, cabos como los simpáticos Juanes y Casado, y soldados tan joviales é instruidos como Manuel Rodríguez, bien pueden formar parte del ejército de una patria de brillante historia militar, de inmarcesibles glorias, guerreras, de una nación, que tiene tantos soldados como hombres, tantos héroes como ciudadanos.

La función religiosa fué grandiosa: la iglesia adornada como los militares saben hacer estas cosas, con solemnes galas, con elegancia, con austero ornato, pero todo, hasta los trofeos y emblemas militares colocados con arte, con exquisito gusto y dando un acimiento que solo esto bastara para acreditar de artistas á los militares, del 52 de línea, y de verdaderos soldados españoles que saben aunar lo suntuoso con lo serio, y lo bello con la mayestática expresión de la fuerza, huyendo del ridículo ornato de la *fanfarónica* ostentación, vanidosa y huera.

El *lunch* con que en el Cuartel fueron obsequiados los *paisanos* invitados, los juegos que en los patios del cuartel se celebraron, por la tarde y que demostraron la agilidad y robusta complexión de nuestros soldados, que no son aquellos soldados entecos, raquíticos y degenerados que ciertos periódicos radicales nos pintaron durante la guerra última; y en fin, todos los demás detalles de la fiesta con que el Regimiento de Andalucía celebró el santo de su patrona, han dejado un imperecedero recuerdo en nosotros que conservaremos de ello grata é imborrable memoria.

Nosotros damos la más cordial enhorabuena al bizarro coronel del Regimiento de Andalucía y á toda la oficialidad que han rivalizado en dar un alto ejemplo de

entusiasmo en este festival y en cuyo éxito también tienen gran parte las clases é individuos de tropa, que han tomado parte activa en la fiesta, y á los que felicitamos con toda el alma, deseándoles que su Santa Patrona les envíe su colmada bendición desde el Cielo.

STAFF.

Salutación á María Inmaculada

recitada el día de su fiesta en el

Cuartel del Regimiento

Siempre hubo el arrojado
Militar ofrecido las bravuras
De su brazo esforzado
Y las sus aventuras
A una bella dechado de hermosuras.
A más de esto sospecho
Que al tenor de gloria de su espada
Y bríos de su pecho
Es de gracia adornada
Del bravo militar la prenda amada
Esto explica, oh María.
Que lo mismo en la paz que en la campaña
Te ofreciesen un día
La flor de sus hazañas
Los indómitos hijos de la España.
Y, en verdad, que justo era
Que del bélico ardor la Aristocracia,
La Nación más guerrera
Y al medio más rehacia
Te escogiese á Ti, *llena de gracia*
Compañeros de milicia: ¡Viva la Generalísimasima del Ejército español!!!

El soldado
PEDRO MARTINEZ

EL INCENDIO DEL MIERCOLES

En las primeras horas de la noche del 7 del corriente se declaró un incendio en el edificio de planta baja, donde tenía instaladas la cochera y cuadras el señor Loza.

Cuando los vecinos de las casas contiguas se dieron cuenta, ya había tomado grande incremento el fuego; y como además no pudo haber dirección acertada en los momentos críticos porque los primeros que acudieron desconocían la disposición interior del edificio, no fué posible salvar ni enseres algunos ni á los infelices caballos, excepto uno que logró cortar la cuerda que lo tenía sujeto á la pesebrera y escapar.

Los cuatro restantes perecieron carbonizados y lo lo cuanto dentro había quedó completamente destruido reducido á pavesas.

Además, aunque acudieron presurosas las autoridades civiles y militares, que hubieran podido con sus acertadas disposiciones aminorar algo ó contener los efectos del fuego, como se carecía de todo medio de sofocar el incendio, hubo que limitarse á contemplar, todos desolados, los resultados de la ignea voráGINE que por poco proporciona un día de luto á Santoña, si se hubiera propagado á los edificios contiguos.

De haber existido organizado un cuerpo de bomberos, ni el señor Loza hubiera experimentado, tal vez, la total pérdida de todo cuanto poseía en el edificio, ni hubiera existido el terrible

peligro que amenazó aquella noche á toda la villa de Santoña.

Si hubiéramos de hacernos eco de las inculpaciones que todo el público, que presenciaba el incendio, lanzaba indignado contra los inmediatos responsables de tal incuria, verían nuestros ediles que uniformes eran las censuras de la opinión á su descuido en esta parte; y ya que *vox populi es vox Dei*, no desoigan esas quejas, que modificadas y desprovistas de la forma dura y molesta, en que se lanzaban aquella noche, las hemos recogido en nuestro artículo de fondo.

¡HECHE USTED BOLAS!

Imitando al duro mármol,

he pintado hoy una tabla,

de madera junto á un árbol

decía el pintor Sarrabla.

Tanto, tanto le imité,

que me fui al río más hondo;

sin perder tiempo la eché

y fuese enseguida al fondo.

—¡Bah! dijo otro personaje,

yo un termómetro busqué,

lo puse junto al paisaje

que hace unos días pinté

representando regiones

donde más se siente el frío,

y en veinte ó treinta ocasiones

que así lo hice... ¡amigo mío!

el tal *chisme* ya marcados,

no te creas que exagero,

llevaba cuarenta grados

ó cincuenta bajo cero...

—¿Que vale eso comparado

con lo que á mí me sucede?

dijo un tercero amoscado

Ni aun imaginarse puede.

Hice de un rico Marqués,

por supuesto, bajo trato,

hace poco más de un mes,

un lindo hermoso retrato.

¡Si trabajaría á gusto,

bien á lo vivo y con gana,

que el dueño le afeita al busto,

dos veces á la semana...

M.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou, y con asistencia de los concejales señores Herrera, del Val, Pila, Fernández, Arenado, Villarias, Valle, Arias, Tristán, Fragua y Sancifrián, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Acta

Leída la de la anterior sesión, fué aprobada entrando seguidamente á tratar los asuntos que componen la orden del día.

Cuentas

Se aprueba la de jornales de la semana última que asciende á 28, 65 pesetas, invertidas en el arreglo de calles y tendido de grava.

Se dió cuenta de que por don Gabriel Ocerin ha sido adquirida la sepultura numero 35 de la clase segunda.

Solicitud

Fué leída una que pasa el vecino don Pedro Castañeda pidiendo se le autorice para abrir dos huecos de ventana en la parte O. del edificio que ocupa el Circulo Católico acordándose informe el técnico municipal.

Don Valentin Rozas vecino é industrial de Argoños, pide se le conceda en venta un terreno, situado en la Sierra del Gromo; acordándose que la comisión de Hacienda estudie si es conveniente para el Ayuntamiento la citada venta.

Por la presidencia se da cuenta de varios asuntos.

El industrial don José Hernandez ofrece una mesa al Ayuntamiento con destino al Juzgado Municipal.

Don Alejandro García, que se le reintegre en parte de los derechos de consumos que tiene abonados por una baca que se le inutilizó.

El administrador de consumos da cuenta que por el vecino Lorenzo Cano ha sido sacrificado en su domicilio un cordero, ignorando haber faltado á lo legislado por no haberlo hecho en el matadero; acordándose no obstante el cobro en sencillo de los derechos de matadero.

La alcaldía da cuenta de que el pozo que en sesión anterior se había pensado para el suministro del agua del señor Serrano se halla completamente inutilizado.

Se forma una larga discusión, si se construye el pozo antes de que el señor Alonso empiece á edificar; como existen muchas opiniones y sería para otro día disgustos para el Ayuntamiento, se acuerda de que por el señor Alonso se gestione lo cuanto se relacione con la actual casa para su compra, y la necesidad de su derribo para dar servicio á los vecinos que habitan en las casas traseras.

Por el Jefe de la Guardia Municipal se ha dado cuenta á la Alcaldía, de que en días pasados, se cayó al agua un niño de corta edad, siendo salvado milagrosamente por el marinerero Benito Caballero; acordándose gratificarle lo mismo que en otros casos se ha hecho.

El señor Arias denunció á la Alcaldía existe una tapia en muy malas condiciones de la calle de Juan de la Cosa, la cual está montada piedra sobre piedra, y es expuesto para los niños que á cada momento están en ella jugando.

El señor Fragua pide se lea el acuerdo sobre la construcción de la caseta para la tombola durante las fiestas; se estableció una larga discusión sobre este asunto, por creer algunos es excesivo el precio de su construcción y otros no estar el precio con arreglo á lo acordado.

Por el señor Sancifrián vuelve á la mesa el asunto, relacionado con los consumos de Piedrahita y dice según se ha podido enterar se ha perjurado al Ayuntamiento en unos cientos de pesetas.

Como quiera que cuando se discutió por vez primera, dice el señor Sancifrián, la mayoría de entonces en el Ayuntamiento obró bastante á la ligera, por el ofrecimiento que hacia el señor Fernández, dice debe ser éste el que deba sancionar tal perjuicio.

El señor Ferrández; aún existe el individuo que en tal tiempo se comprometió

á abonar la cantidad que ofrecí, y siendo el señor Alcalde uno de los que componían la comisión, y enterado lo mismo de quien daba dicha cantidad, explicará el asunto, como fué.

Se entabla una larga discusión, la que corta la presidencia anunciando que aunque pobre, sancionará él la diferencia que existe en perjuicio del Ayuntamiento, para que así no se hagan cargos á nadie.

La presidencia invita á los señores concejales pasen á Secretaría donde tiene que exponerlos un asunto.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

Con licencia de Pascua han marchado los señores siguientes:

D. Juan Ballesta para Cartagena

D. Julio Castro para Madrid

D. Juan Fernández Prados á Santander capitanes; y oficiales capellan y Maestro Armero siguientes:

Sres. Lopez, y Camarero á Lugo

Sr. Arca á Vitoria

Sr. Rojo á Logroño

Sr. Acero á Villanueva de la Sirena

Sr. Vallina á Oviedo

Igualmente y en uso de la misma licencia ha marchado para Algorta en unión de su señora el capitán don Gabriel Rubias.

Se halla entre nosotros y en donde pasará al lado de su señora madre y hermanos los días de Navidad, el teniente de Navío don Manuel Andujar Solana.

En la pasada semana dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del oficial de oficinas Militares y verdadero amigo nuestro don José Gutiérrez González.

No queremos aplicarle al amigo Gutiérrez el 0 y van 7, pero si que continúe mientras exista el 10 por ciento, al mismo tiempo que nos alegramos por el buen estado de la madre y el niño.

El viernes á la una de la tarde dejó de existir y casi de muerte repentina la señora doña Rosario Zavala Escajadillo,

esposa del acreditado industrial don Gabriel Ocerin.

El entierro que se verificó al día siguiente fué una verdadera manifestación de simpatía, de como es sabido gozaba en la villa.

Damos nuestro más sincero pésame á tan querida familia, por tan irreparable pérdida.

* *

Por noticias particulares que nos facilita desde Genova (Italia) nuestro amigo don Juan Castello, nos participa el fallecimiento de su pobre padre, don Andrea Giov Castello.

Tenemos el gusto de comunicarlo por medio de estas columnas á cuantos amigos del señor Castello, participando por nuestra parte nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

En la pasada semana contrajo matrimonio en el inmediato pueblo de Hazas en Cesto la jóven Fausta Moreno con el inteligente profesor de dibujo de la Institución Manzanedo don José Conejo.

Deseamos al nuevo matrimonio, felicidades por su nuevo estado.

Igualmente contraerán matrimonio en esta semana, la jóven Isabel Fernández con el jóven Carlos Soler.

De antemano felicitamos á tan simpáticos jóvenes y especialmente á sus familias.

Tenemos la satisfacción de saber que se halla muy mejorado de sus dolencias el Administrador de Correos y Telégrafos don Eusebio Puebla

Nos alegraremos que pronto sea total su restablecimiento.

El Bazar Francés

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, don Nicasio Quintana, nos ofrece y participa ha quedado abierto su establecimiento de ferretería, loza, bisutería, muebles y demás, á precios tan económicos que durante su antecesor no han disfrutado.

Agradecemos su ofrecimiento á la par que le deseamos muchas prosperidades en su nueva industria.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO

EL TOISON

SAN FRANCISCO. 24
SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL

Tejidos de fantasía de todas clases. —Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Ferrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Hules, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.

Corsés especiales **Corsetera de Paris.**

Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

La Montañesa

Fábrica de Piedra Artificial

DE

PRUDENCIO BALTAR É HIJO

SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas

Aglomerados de mármol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tubería para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos contruidos con tubería de Cemento de 0,90 metros diámetro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro posetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta, nariz y oídos. Estación, 2, derecha, **BILBAO**

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

Francisco Rocillo
SANTOÑA

Hoy se ha celebrado el matrimonio de Ana de Borbón con el duque de Longueville. Las fiestas de él han sido más brillantes aún que las del matrimonio del duque.

Como esta es una familia de rango inferior á la suya, el Príncipe ha pedido, y obtenido, que ella seguiría con el título y privilegios de los príncipes de sangre real.

Sea lo que sea, lo que le haya costado, Ana ha celebrado su matrimonio con la resolución que tiene en todas las circunstancias difíciles. Con intrepidez ha ido al altar y por la noche casi parecía alegre cuando rompió el baile en el palacio de Longueville, admirando á todos con su belleza, que parecía más resplandeciente debido á la violencia que se hacia.

La señorita de Montpensier ha reunido las impresiones de la reunión diciendo con su brusca franqueza:

—Cruel destino es para esa princesa tan joven y hermosa; casarse con un hombre tan viejo.

Cuando el Cardenal lo supo se entregó á los extremos del cólera. más terribles. Para calmarle ha tenido que prometer el príncipe que haría buscar á Damours y que le entregaría á su venganza.

Por el contrario el duque ha ocultado á Damours en lugar seguro declarando que romperá abiertamente con el Cardenal antes que entregar á su antiguo servidor.

No se cómo acabará esto.

—No puedo—me ha dicho el duque—soportar más tiempo la furiosa tiranía de ese hombre. ¡Ah! si el rey tuviera bastante confianza en mi, á pesar de mi juventud, para darme el mando de un ejército! Lo presiento, haría grandes cosas, conseguiría la victoria, y con mis grandes servicios, podría, francamente, romper el yugo, cada vez más odiado, que la mano de hierro del Cardenal hace pesar sobre mi.

—¡Ah!—le he dicho ya lo sé, sois de esos que tienen madera de Cid.

Sí, es de esos que son los elegidos para hacer grandes cosas. Yo también aspiro á la gloria para él... Pero esa gloria no puede encontrarla mas que en los peligros de la guerra... ¡Ay! ¡qué débil es mi corazón ante esos pensamientos!...

DEPENDIENTE IDEAL.

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses. ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen. Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José H.—Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20.
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—1,20—2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López y don Angel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS

Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas { Para Santander á las 8,30.
 { Para Bilbao á las 12,30.
Llegadas { El de Bilbao á las 11.
 { El de Santander á las 15,30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 de 18,35 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo núm. 13.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA * LIBRERIA * ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

José H. Garcia

Plaza San Antonio, 2.—Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — CORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital
Idem desembolsado
Fondo de reserva
Idem de previsión

Ptas. 6.000.000
» 3.000.000
» 304.087,40
» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA.

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	1
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

Lámparas

eléctricas



DE TODOS LOS TAMAÑOS
DESDE
0'75 EN ADELANTE
De venta, en esta imprenta

BOLSAS para Ultramarinos en la imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.

Gran exposición de postales, en la imprenta J. Hernández,

Fonda LA MARIA
Calle Rentería Reyes, n.º 2.—Santoña.

La Joyita
16, Blanca, 16
SANTANDER

Artículos de Capriche
Relojes extraplano con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas. Sortijas desde 5 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc. Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. García

En la imprenta de don José Hernández, San Antonio, 2, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

Atraído sin duda por una simpatía debido á la comunidad de penas, el conde de Coligny ha venido á invitarme para bailar una pavana.

Ha habido un momento en que ha suspendido la figura que estábamos haciendo, teniendo que reprenderle en broma por su distracción. Sin contestarme me ha conducido á mi sitio.

Al cabo de un rato con un rostro pálido por el sufrimiento me ha dicho:

—Vos que sabéis lo que la amo ¿no comprendéis lo que sufro?

¡Ay! verla tan bella y perderla, me desgarró el alma con tal dolor que no comprendo como pueda sufrir tal pena sin perder la vida.

—Calmaos,—le dije—¡si os llegan á oír!

Pero como si no hubiera comprendido mis palabras, me replicó con gran violencia:

—Yo sufro los imposibles, y ella vedla, ella se rie; es dichosa!... ¡Ay! quiero sustraerme á ese suplicio; no quiero verla reir más.

Y bruscamente abandonó el baile.

¡Dios mío! yo también parezco dichosa, también yo rio. ¡Ay! ¡si se supiera cuántas lágrimas oculta la risa!

origina, de manera regia, pues según él dice quiere que su sobrino y nieta vivan «como príncipes».

El mismo se ha ocupado de la organización de la casa. No se ha desdenguado descender hasta á los más nimios detalles, y como queria saber lo que pasaba entre los jóvenes esposos, ha colocado cerca del duque, como primer gentilhombre al señor de Maigrin, que es hechura suya y como tal, fiel hasta el punto de comunicarle todo lo que pase.

Este espía de genio impertinente; se ha hecho bien pronto insoportable para todos. El duque no ha podido dominarse, poniéndole buena cara, la altanería con que le trata ha sido el primer agravio al Cardenal, no dejando escapar con tal objeto ninguna ocasión para reprenderle acremente.

Como no podia menos de suceder, ha estallado el conflicto.

Ese Maigrin de genio brutal, ha reñido con el jefe de comedor del duque, Damours, un viejo servidor de la casa. Maigrin pretendia que le correspondía á él y no á Damours dar la servilleta; se han cambiado con tal motivo palabras mal sonantes entre ellos y como consecuencia se ha concertado un duelo en el cual Damours ha matado á Maigrin.